

Miércoles, 27 de abril de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Villanueva de la Vera

ANUNCIO. Aprobación definitiva del Presupuesto General 2022.

D. Antonio Caperote Mayoral, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Vera, EXPONGO:

PRIMERO. El Pleno del Ayuntamiento de VILLANUEVA DE LA VERA, en sesión extraordinaria celebrada el día treinta y uno de marzo de 2022 (31/03/2022) acordó aprobar inicialmente el Presupuesto General de este Ayuntamiento, para el ejercicio económico 2022, junto con sus Bases de Ejecución y demás documentación anexa al expediente, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

SEGUNDO. Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el 2022, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se PUBLICA, tanto el resumen del mismo por capítulos como la plantilla de personal.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS.

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2022
		IMPORTE
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS.	2.669.963,16 €
A.1	OPERACIONES CORRIENTES.	2.642.924,16 €
1	Gastos del Personal.	1.689.602,66 €



Miércoles, 27 de abril de 2022

2	Gastos corrientes en bienes y servicios.	847.738,50 €
3	Gastos financieros.	19.985,00 €
4	Transferencias corrientes.	85.600,00 €
5	Fondo de contingencia.	0,00 €
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL.	27.039,00 €
6	Inversiones reales.	27.039,00 €
7	Transferencias de capital.	0,00 €
B)	OPERACIONES FINANCIERAS.	122.663,00 €
8	Activos financieros.	0,00 €
9	Pasivos financieros.	122.663,00 €
TOTAL GASTOS		2.792.626,16 €

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2022
		IMPORTE
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS.	2.757.938,45 €
A.1	OPERACIONES CORRIENTES.	2.757.938,45 €
1	Impuestos directos.	833.350,00 €
2	Impuestos indirectos.	52.000,00 €
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.	997.090,00 €



Miércoles, 27 de abril de 2022

4	Transferencias corrientes.	889.634,18 €
5	Ingresos patrimoniales.	20.725,00 €
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL.	0,00 €
6	Enajenación de inversiones reales.	0,00 €
7	Transferencia de capital.	0,00 €
B)	OPERACIONES FINANCIERAS.	0,00 €
8	Activos financieros.	0,00 €
9	Pasivos financieros.	0,00 €
TOTAL INGRESOS		2.792.799,18 €

PLANTILLA DE PERSONAL

I. FUNCIONARIOS/AS.

CATEGORÍA GRUPO	PUESTOS DE TRABAJO	N.º	GRUPO SUBGRUPO	ESCALA	NIVEL	Situación
Funcionario/a	Secretario/a- Interventor/a	1	A1	FHCN	26	Vacante
Funcionario/a	Director/a de la Residencia Municipal	1	A2	Administración General	24	Propiedad
Funcionario/a	Administrativo/a	1	C1	Administración General	22	Propiedad
Funcionario/a	Auxiliar Administrativo/a	2	C2	Administración General	16	Interinidad



Miércoles, 27 de abril de 2022

Funcionario/a	Policía Local	2	C1	Administración Especial	22	Propiedad
TOTAL		7				

II. PERSONAL LABORAL FIJO/A.

CATEGORÍA-GRUPO	PUESTOS DE TRABAJO	Nº	Situación
Laboral Fijo/a	Encargado/a municipal	1	Propiedad
Laboral Fijo/a	Oficiales de primera	2	Propiedad
TOTAL		3	

III. PERSONAL LABORAL INDEFINIDO/A.

CATEGORÍA-GRUPO	PUESTOS DE TRABAJO	N.º
Laboral Indefinido/a	Oficial de primera	1
Laboral Indefinido/a	Peón	1
Laboral Indefinido/a	AEDL	1
Laboral Indefinido/a	Auxiliar de Biblioteca	1
Laboral Indefinido/a	Auxiliar de Ayuda a domicilio	1
Laboral Indefinido/a	Profesor/a de Escuela de música	1
Laboral Indefinido/a	Auxiliar-Administrativo/a Registro	1
Laboral Indefinido/a	Profesoras Escuela Infantil	3



Miércoles, 27 de abril de 2022

Laboral Indefinido/a	Trabajador/a oficina de turismo	1
TOTAL		11

IV. PERSONAL LABORAL INDEFINIDO/A. (RESIDENCIA MUNICIPAL EL PRADO).

CATEGORÍA-GRUPO	PUESTOS DE TRABAJO	N.º
Laboral Indefinido/a	Personal técnico DUE (ATS)	2
Laboral Indefinido/a	Terapeuta ocupacional	1
Laboral Indefinido/a	Fisioterapeuta	1
Laboral Indefinido/a	Auxiliar de Geriátrica	13
Laboral Indefinido/a	Cocinero/a	3
Laboral Indefinido/a	Pinche de Cocina	3
Laboral Indefinido/a	Auxiliar de Limpieza	5
Laboral Indefinido/a	Conductor/a/conserje	2
TOTAL		30

V. PERSONAL LABORAL TEMPORAL.

CATEGORÍA-GRUPO	PUESTOS DE TRABAJO	N.º
Laboral temporal	Profesor/a de Escuela de música	2
Laboral temporal	Socorristas	2
Laboral temporal	Monitor/a deportivo/a	1



Miércoles, 27 de abril de 2022

Laboral temporal	Trabajadores/as en riesgo exclusión social	En función de las necesidades del servicio y la disponibilidad de crédito presupuestario
Laboral temporal	Peones de servicios múltiples	
TOTAL		

VI. PERSONAL LABORAL TEMPORAL. (RESIDENCIA MUNICIPAL EL PRADO).

CATEGORÍA-GRUPO	PUESTOS DE TRABAJO	N.º
Laboral temporal	Auxiliar de Geriátria	En función de las necesidades del servicio y la disponibilidad de crédito presupuestario
Laboral temporal	Auxiliar de Limpieza	
Laboral temporal	Cocinero/a	
Laboral temporal	Pinche de Cocina	
Laboral temporal	Conductor/a/conserje	
TOTAL		

VII. ÓRGANOS DE GOBIERNO.

CATEGORÍA-GRUPO	PUESTOS DE TRABAJO	N.º	IMPORTE
Político/a	Concejal/a de deportes	1	22.850,50 €
Político/a	Concejala de cultura	1	12.498,25 €
Político/a	Concejala de festivos	1	12.498,25 €
TOTAL		3	47.847,00 €



Miércoles, 27 de abril de 2022

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Villanueva de la Vera, 27 de abril de 2022

Antonio Caperote Mayoral
ALCALDE - PRESIDENTE

